

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

En nuestro Departamento la lectura siempre ha sido el procedimiento fundamental para abordar los conocimientos de nuestra asignatura.

A. OBJETIVOS:

- Desarrollar la actitud crítica ante la lectura de un texto desde el punto de vista de la forma como del contenido.
- Desarrollar la curiosidad del alumno por un conocimiento correcto del léxico de su propia lengua.
- Hacer recapacitar al alumno sobre la importancia del mito en la historia de un pueblo.
- Concienciar al alumno de la importancia que tiene el saber expresarse correctamente, así como dominar temas de conversación, esto se consigue a través de la lectura.
- Desarrollar la competencia lingüística del alumnado (comprensión lectora y expresión escrita) a partir de la lectura y comentario de textos clásicos.
- Que los alumnos amplíen sus conocimientos sobre la literatura latina y así puedan discriminar y valorar su pervivencia en nuestra cultura occidental.
- Disfrutar de la lectura de los textos clásicos, acercándoselos desde el propio contexto de creación y recepción de los mismos, así como desde las distintas interpretaciones o tratamientos que han recibido en la tradición literaria.
- Aprender a manejar diferentes fuentes de información (sobre todo, las que ofrecen las TICS) para la realización de pequeños proyectos, en los que tengan que seleccionar y organizar dicha información en relación con un propósito concreto.
- Promover y contribuir a la iniciativa emprendedora del alumnado.

B. METODOLOGÍA:

Cada unidad didáctica de la asignatura de Latín incluye la lectura de textos de autores clásicos y modernos relacionados con los contenidos sobre los que el alumno debe realizar diferentes actividades. Las más señaladas son:

- Realizar valoraciones de lo leído
- Distinguir la idea principal de las ideas secundarias
- Extracción de vocabulario nuevo para el alumno y definición del mismo
- Lecturas para casa
- Utilización de la prensa en el aula
- Actividades de búsqueda de datos en la Biblioteca

C. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN:

El Departamento de Latín realizará a lo largo del curso las siguientes actividades de fomento de la lectura:

- Confección de un diccionario léxico de palabras castellanas de origen griego y latino.
- Lectura en el aula de una selección de textos de autores latinos.
- Lectura en casa de obras, capítulos o fragmentos de autores griegos y latinos y autores modernos que traten o hablen sobre Grecia y Roma .
- Elaboración de trabajos sobre la cultura, la historia y la sociedad romana utilizando las TIC y exposición de alguno de ellos en clase.
- Lectura y utilización de la prensa en el aula: todo tipo de periódicos y revistas.
- Utilización de la Biblioteca del Instituto para la lectura y realización de trabajos de clase.
- Lectura de cómics relacionados con el mundo romano.
- Exposición en clase de carteles con viñetas cómicas relacionadas con el mundo clásico.
- Lectura de artículos de la revista “Historia National Geographic” y otras revistas de tema histórico, con trabajo posterior sobre los mismos.
- Realización de trabajos a partir de la lectura de libros seleccionados por el Jefe del Departamento o por sugerencia del alumnado.

Si a lo largo del curso surgieran otras actividades de Fomento de la Lectura interesantes y útiles para el alumnado se procurará realizarlas, pidiendo el permiso oportuno cuando sea necesario.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

En lo que respecta a las actividades extraescolares previstas por este Departamento para el curso 2016/2017, dependiendo de la predisposición y actitud del alumnado y de las posibilidades del profesorado, son las siguientes:

A. Visitas y actividades:

- Visita al Museo Arqueológico de Valladolid.
 - Fecha: Sin concretar.
 - Alumnado 1º y 2º BACHILLERATO.

- Visita al Museo de Reproducciones Artísticas.
 - Fecha: Sin concretar.
 - Alumnado 1º y 2º BACHILLERATO.

El objetivo es visitar sus fondos, especialmente los pertenecientes al período romano, y valorar el patrimonio histórico de nuestra provincia. La actividad sirve de apoyo a temas como la historia y la vida cotidiana de Roma, la religión, el ocio y la creación artística. Como complemento a la visita y como ejercicio de refuerzo, los

alumnos deberán rellenar y completar unas fichas de trabajo en las que se les haga investigar y reflexionar sobre los temas estudiados.

B. Otras actividades:

- Participación del alumnado de 1º y 2º de BACHILLERATO en el Concurso “Odisea 2017” organizado por la SEEC (Sociedad Española de Estudios Clásicos), consistente en la resolución de preguntas sobre cultura grecolatina.
 1. Fecha: Segundo trimestre.
 2. Alumnado 1º Y 2º BACHILLERATO.

- Participación del alumnado de 1º Y 2º BACHILLERATO de la asignatura Latín en aquellas actividades que convoquen distintas entidades y que se consideren que pueden ser de interés para la asignatura y para el desarrollo de sus competencias personales.

En el caso de que durante el curso surgiera alguna otra actividad interesante para el alumnado se realizaría, previa aprobación del Consejo Escolar, ya solos o en colaboración con algún otro Departamento.

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Para intentar garantizar la armonía entre lo previsto y lo conseguido, y evaluar de este modo el nivel de idoneidad de la práctica programadora, se disponen los siguientes procedimientos:

- Control semanal y mensual de la marcha general de la programación (objetivos, temporalización, evaluación y resultados).
- Confección de un diario de clase, donde el profesor anota las actividades cotidianas y la concreción de su desarrollo en el aula.
- Autoevaluación del trabajo realizado y los medios empleados en la transmisión de conocimientos de la asignatura al final de cada trimestre.
- Valoración trimestral de los resultados del alumnado y su correlación con el trabajo realizado tanto dentro como fuera del aula.
- Adecuación de materiales y recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos
- Contribución de los métodos didácticos a la mejora del clima del aula.

En las reuniones del Departamento, constatadas mensualmente en el libro de Actas correspondiente, se harán valoraciones del seguimiento de la programación y se propondrán medidas de reajuste en caso de que los resultados de las evaluaciones sean claramente insatisfactorios. Es conveniente que este seguimiento sea más cercano y constante en el caso de los alumnos que presenten dificultades para alcanzar los objetivos propuestos.

También en la Memoria final del Departamento, realizada a final de cada curso, no sólo se valorarán los resultados académicos, sino que se propondrán mejoras que luego se tendrán en cuenta en la Programación del curso siguiente.